

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 31 del 2016

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones legales, y en calidad de comisario de la compañía JK&R CREATIVOS S.A., con RUC # 0992692073001, expongo en resumen el detalle de las actividades llevadas a cabo durante el periodo económico 2015.

El administrador ha cumplido en entregar los estados financieros y sus respectivos anexos de las actividades correspondiente al periodo 2015.

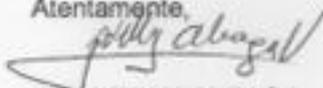
No se han efectuado cambios ni reformas al contrato social y estatuto de la compañía por el periodo 2015.

La compañía JK&R CREATIVOS S.A., por el periodo 2015, desarrolló sus actividades económicas y ha llevado la contabilidad de acuerdo con los principios generalmente aceptados y normas Internacionales de Información Financiera.

Con base a los resultados de la revisión efectuada se estableció que la compañía suspendió sus actividades lo que originó una pérdida representativa, a pesar que la administración realizó adecuados procedimientos de control financiero y gastos.

Agradeciendo por la confianza depositada por ustedes y esperando haber cumplido con las obligaciones y deberes que me asisten como comisario.

Atentamente,



ING. NELLY ALEAGA
COMISARIO
C.C. 0911290997